



DISPOSICIÓN SG N°

014

JOSÉ CLEMENTE PAZ, 12 MAR 2015

VISTO:

Los Expedientes N° 407/2014 y N° 97/2015, el REGLAMENTO GENERAL PARA CONCURSO DE PROFESORES REGULARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE C. PAZ aprobado por Resolución N° 312-RO/2013, la Resolución N° 14-RO/2014 y la Resolución N° 29-RO/2015, todas del registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente N° 407/2014 se tramitan las actuaciones relacionadas con la convocatoria a Concurso de Profesores Regulares aprobado por la Resolución N° 14-RO/2014.

Que, el Reglamento General para Concurso de PROFESORES REGULARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE C. PAZ aprobado por Resolución N° 312/2013, establece la conformación de los Jurados que llevarán adelante el proceso de selección.

Que, mediante la Resolución N° 29-RO/2015 se ha instruido a la SECRETARÍA GENERAL la impulsión del trámite de sustanciación del concurso docente convocado por Resolución N° 14-RO/2014 y se ha delegado en el Señor Secretario General el dictado de los actos administrativos que resulten necesarios a efectos de continuar y finalizar las gestiones iniciadas con el dictado de la misma.

Que, la SECRETARÍA ACADÉMICA ha elaborado y elevado a consideración del Señor Rector la propuesta de miembros del Jurado titulares y suplentes, y sus respectivos Presidentes, para su designación.

Que el servicio jurídico permanente ha tomado la intervención de su competencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke, located at the bottom left of the page.



Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la Resolución N° 29-RO/2015.

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de miembros del Jurado, titulares, suplentes y Presidente, que se desempeñarán en la Asignatura "PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL II", a los integrantes de la nómina que se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en la página WEB de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Abog. DARIO KUSINSKY
Secretario General
Universidad Nacional de José C. Paz

- 1014



-1074

ANEXO I

ASIGNATURA: Práctica de Trabajo Social II

CATEGORÍA	CARÁCTER DEL JURADO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
Titular y Adjunto	Titular - Presidente	TRAVI, Bibiana Alicia	14.157.110
Titular y Adjunto	Titular	BOY, Martín	29.038.716
Titular y Adjunto	Titular	SPASIUK, Gisela	22.351.720
Titular y Adjunto	Suplente	METSCH, Ingrid	16.398.576